

Nueva presidenta regional del Colegio de Matronas: “Aborto en tres causales fue un gran avance”

El Ciudadano · 11 de junio de 2018



Katiuska Rojas (32) resultó electa como nueva presidenta del Colegio de Matronas/es, regional Santiago. De acuerdo a una declaración pública de la organización, la profesional se comprometió a impulsar la creación, al interior de

la orden, de departamentos que aborden los temas de género, sexualidad y diversidad.

Además, manifestó su apoyo a las movilizaciones feministas a lo largo del país. Según declaró, la demanda social “ha involucrado a muchas más mujeres, pobladoras, trabajadoras sexuales, migrantes y mujeres de la diversidad sexual, para que se cumplan sus derechos históricos”.

“En el área de la salud se hizo más visible la demanda de las mujeres por derechos sexuales y reproductivos, desde que se aprobara en el gobierno pasado el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, que fue un gran avance”, agregó la dirigente.

Junto con Katiuska Rojas Rojas, que ejerce la profesión desde hace 7 años, asume un nuevo directorio en el gremio de las matronas y matrones. En la secretaría, asume Stephanie Cantone Baeza; en Tesorería, Pamela Castro Miranda; y como directores, Daysi Maya Garrido y Alexis Pino López.

“Lo que busca esta dirigencia entrante es promover y ampliar la participación de la matronería en estas temáticas sociales con tal de responder a los nuevos desafíos del periodo y velar por la mejor atención en salud para la mujer y su familia, en un contexto donde las mujeres luchan cada vez más por sus derechos sexuales y reproductivos”, señala la presidenta electa.

Además de los requerimientos de la población, Katiuska Rojas comentó que su trabajo también buscará mejorar las condiciones laborales de matronas/es. “Existe gran número de contrataciones a honorarios, no hay infraestructura hospitalaria adecuada, tampoco los insumos necesarios, incluso no hay personal suficiente para entregar la mejor atención posible a la mujer o bien se dan situaciones de violencia institucional cuando se niegan a entregar servicios gineco-obstétricos a las mujeres. A veces se levantan falsas barreras de acceso en la atención pública a

medicamentos como el anticonceptivo de emergencia, entre otros”, denunció la nueva presidenta.

Fuente: [El Ciudadano](#)